

AVISO DE RIESGO

Falsificación del producto **LUMIGAN[®]** **(Bimatoprost) Solución 0.03%**

Categoría: Aviso de riesgo de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 17 de junio 2024



Contacto para notificar reacciones adversas: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea

Contacto para realizar denuncias sanitarias: [Denuncia sanitaria](#)

Falsificación del producto **LUMIGAN® (Bimatoprost)** **Solución 0.03%**

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informa a las instituciones del sector salud, a los profesionales de la salud, así como a la población en general sobre la falsificación del producto **LUMIGAN® (Bimatoprost) solución 0.03%**.

Como resultado del análisis exhaustivo a la información presentada por la empresa **ABBVIE FARMACEUTICOS S.A. DE C.V.**, se determinó la falsificación del producto **LUMIGAN® (Bimatoprost) solución 0.03%** que ostentan los números de lotes **F65507, F65511 y F65516**, los cuales no corresponden con ningún fabricado por la empresa.

Lote	Caducidad
F65507	11/DIC/22
F65511	01/MAR/23
F65516	10/JUN/23

Al ser productos falsificados representan un riesgo a la salud, puesto que se desconoce el contenido de los ingredientes y las condiciones del proceso de fabricación, además, de no contar con estudios que garanticen su calidad, seguridad y eficacia.

Con el fin de prevenir riesgos a la salud, Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

Población:

- Antes de adquirir el producto **LUMIGAN® (Bimatoprost) solución 0.03%** verificar los números de lote y las fechas de caducidad en los empaques. No adquirir este producto si ostenta los **lotes F65507, F65511 y F65516** con la fecha de caducidad señalada o cualquier otra.
- En caso de contar con información sobre la posible comercialización, realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.



- En caso de haber utilizado el producto con las características antes mencionadas y ha presentado cualquier síntoma, reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace [en línea](#) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx
- Si existen dudas sobre la originalidad de un producto, contactar al titular del registro sanitario para que sea confirmada la identidad del mismo, el cual puede consultarlo en la página de [Consulta de Registros Sanitarios](#).

Distribuidores y farmacias:

- Los medicamentos con fecha de caducidad vencida deberán ser retirados del punto de venta conforme a lo establecido en el artículo 233 de la Ley General de Salud, ya que podrían representar un riesgo a la salud de las personas.
- En caso de contar con existencias del producto **LUMIGAN® (Bimatoprost) solución 0.03%** con los lotes antes señalados, inmovilizarlos y realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- Adquirir medicamentos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, de igual forma, contar con la documentación de la legal adquisición del producto. Para más información, consultar la [Plataforma de distribuidores irregulares de medicamentos](#) en la cual podrá conocer los distribuidores que infringen la regulación sanitaria.

Cofepris mantiene acciones de vigilancia sanitaria con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población. Asimismo, esta autoridad sanitaria informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias sobre el producto falsificado.

--00--